

PROGRAMA Y PLANIFICACIÓN DE CURSO
Segundo Semestre Académico 2023

I. Actividad Curricular y Carga Horaria

Nombre del curso				
Gestión				
Escuela	Carrera (s)		Código	
Escuela de Salud	Terapia Ocupacional		TOC 2302-1	
Semestre	Tipo de actividad curricular			
4° semestre	OBLIGATORIA			
Prerrequisitos				
Salud Pública				
Créditos SCT	Total horas semestrales	Horas Directas semestrales	Horas Indirectas semestrales	
3	90	45 horas de trabajo sincrónico	45 horas de trabajo asincrónico	
Distribución de Horas Directas Semestrales				
Teoría (Cátedra)	Campo Clínico	Simulación	Laboratorio	Taller
22.5	22.5	0	0	0
Ámbito				
Ciencias Básicas				
Competencias a las que tributa el curso		Subcompetencias		
<p>Ciencias básicas: 1.1 Aplica saberes fundamentales de las ciencias, particularmente biológicas, psicológicas y sociales; para comprender integralmente los fenómenos relacionados con el ciclo de la vida de las personas en contextos de salud-enfermedad, utilizando un razonamiento científico y crítico.</p>		<p>1.1.5. Utiliza fuentes de información válidas, manejando las bases de datos de importancia en biomedicina, psicología y socioantropología que permitan tener acceso e incorporar información científica actualizada.</p>		

<p>Humanidades:</p> <p>2.1 Actúa en coherencia con los valores y principios éticos que fundamentan el ejercicio de su profesión, para la protección de la calidad de vida y salud de las personas, familias y comunidades, considerando un enfoque de derecho y bases epistemológicas.</p>	<p>2.1.1. Identifica las necesidades emergentes de la sociedad de la que es parte, para abordarlas pertinentemente de acuerdo con su quehacer profesional.</p> <p>2.1.3. Analiza la aplicación de valores y principios éticos profesionales que orientan su quehacer, en contextos de salud.</p> <p>2.1.5. Actúa respetando el código sanitario, y el marco jurídico y deontológico de su profesión.</p>
<p>Genéricas:</p> <p>3.1: Utiliza habilidades comunicacionales que facilitan la interacción con las personas, familias, comunidades y equipos de trabajo, aumentando la efectividad de su trabajo, y evitando o resolviendo conflictos.</p>	<p>3.1.1. Aplica los axiomas de la comunicación al interactuar con personas, familias y comunidades.</p> <p>3.1.2 Fortalece el quehacer cooperativo, comunicándose eficientemente con equipos de estudio y trabajo.</p> <p>3.1.4. Actúa asertivamente en las diversas situaciones que enfrenta durante su desempeño</p>
<p>Genéricas:</p> <p>3.2</p> <p>Mantiene una actitud de permanente autoconocimiento, autocuidado, autocrítica y perfeccionamiento en su quehacer profesional con la finalidad de mejorar su desempeño y logros en relación con la salud de las personas</p>	<p>3.2.1 Reflexiona en torno a sus acciones y las consecuencias de las mismas en su desempeño profesional.</p>
<p>Requisitos obligatorios para realizar internado profesional/prácticas curriculares</p>	
<ol style="list-style-type: none"> 1. Comprobante o carnet de vacunación Hepatitis B con esquema de 3 dosis completo (0, 1 y 6 meses). 2. Comprobante de vacunación anti influenza del año en curso. 3. Pase digital de vacunación de Chile, Campaña SARS-CoV-2, con dosis bivalente anual. 4. Comprobante de consulta de inhabilidades para el trabajo con menores de edad (actualizado año 2023). 5. Ficha de antecedentes personales con foto actualizada. 6. Pruebas y/o inducción de ingreso por campo clínico, el que será informado de manera oportuna por cada carrera. 7. Certificado de antecedentes para fines especiales <p>* Existen requisitos obligatorios extraordinarios de algunos campos clínicos que serán solicitados previos al ingreso.</p> <p>** Es prerrequisito para la realización de prácticas clínicas el envío de la documentación solicitada por la encargada de campos clínicos de T.O., indicadas al inicio del programa. Es obligatorio la presentación de esta documentación en el plazo estipulado por la unidad de campo clínico. La no</p>	

presentación en plazo, constituye el no cumplimiento de requisitos obligatorios y no podrá iniciar la práctica, reprobando la asignatura.

Propósito general del curso

El propósito del curso es permitir que los estudiantes puedan:

- Describir la organización básica de los sistemas de salud y del sistema de salud en Chile.
- Releva la atención primaria como uno de los desafíos de la atención de salud.
- Conocer los distintos niveles de los servicios de atención de salud y de los servicios de salud pública y privada.
- Distinguir la contribución de los profesionales de salud en estos sistemas.
- Identificar criterios para gestionar, administrar y evaluar sistemas de salud incluyendo aspectos de acceso, calidad y costo.
- Gestión y postulación a fondo de emprendimiento
- Gestión y postulación a fondo concursable para organizaciones de la sociedad civil y/o estudiantil.

Resultados de Aprendizaje (RA)

1. Identifica redes socio jurídicas, red de salud mental adulto e infanto juvenil y del área física de la región y a nivel nacional, desde el rol del Terapeuta Ocupacional.
2. Identifica el rol del Terapeuta Ocupacional en la gestión en salud .
3. Identifica la diferencia entre organizaciones sin fines de lucro y empresas, de acuerdo a la normativa Chilena, y los pasos de cómo crear una ONG en Chile.
4. Construye una propuesta de postulación a fondo concursable general, dando cuenta de la red de fondos concursables dirigidos a las organizaciones de la sociedad civil y/o comunidad estudiantil, desde el rol del Terapeuta Ocupacional.
5. Aplica la metodología de marco lógico para la detección de necesidad ocupacionales colectivas en una comunidad, desde el rol de Terapia Ocupacional.

II. Antecedentes generales del semestre en curso.

N° Total de Semanas del Curso	Horario / Bloque horario	Horas Semanales	Horas semanales Directas	Horas Indirectas semanales
18 semanas	Viernes, 14:30 a 17:45 hrs.	5	2,5	2,5

Profesor/a Encargado/a de Curso (PEC)	Profesor /a Coordinador/a	
<p>Samantha Rolack Jaramillo: Terapeuta Ocupacional, Licenciada en Ciencias de la Ocupación por Universidad Austral de Chile, Magíster en Sociología y Transformaciones Sociales e Innovación por Universidad de Barcelona. Experiencia laboral desde año 2014 en áreas de gestión, salud mental adulto e infanto juvenil. Diplomada en Modelo de Ocupación Humana y Gerencia Social y Políticas en Discapacidad.</p>	No aplica	
Profesor/a Participante	Profesor/a Invitado	Ayudante Docente
<ul style="list-style-type: none"> ● Patricio Barahona Toro, abogado y Máster de Derecho de Familia e Infancia por la Universidad de Barcelona. Asesor técnico y abogado de Programa de Reparación de Maltrato, PRM, de la red Servicio de Mejor Niñez. ● Daniela Flores Meza, Terapeuta Ocupación de la Universidad de Chile. Cursando Magíster en Salud Pública y Magíster en Docencia para la educación superior. Diplomada en Bioética de la PUC, Diplomada en Gestión Pública de la UDD, Diplomada en Ortótica de miembro superior de la Universidad Mayor. Actualmente Jefa de carrera de T.O., UOH. Ex Encargada de equipo de Rehabilitación, Hospital de San Vicente. ● Leonardo Varas Gallegos, Ingeniero Civil Mecánico y Magíster en Economía Energética, Universidad Técnica Federico Santa María, MBA de la Universitat Politècnica de Catalunya. Docente de la carrera T.O., UOH y del departamento de Ingeniería Mecánica UTFSM, consultor certificado por la Agencia de Sostenibilidad Energética, con 8 años de experiencia como ingeniero de proyectos en empresas agroindustriales de la región. 		No aplica

III. Unidades, Contenidos y Actividades

Número de la Unidad	Resultado de Aprendizaje al que contribuye la Unidad	Nombre de la Unidad	Duración en semanas
1	1 al 3	UNIDAD I Gestión de las redes de salud, socio-jurídica, sociales y programas de la red, desde el rol del T.O.	4
Contenidos		Indicadores de logro	
<ul style="list-style-type: none"> Planificación Sanitaria Bases conceptuales: gestión vs administración. Principios Orientadores de la Gestión Sanitaria. Sistemas de Salud y su organización. Evaluación de sistemas de salud Atención Primaria de Salud 		<ul style="list-style-type: none"> Identifica conceptos generales de gestión y administración enfocados al rol del Terapeuta Ocupacional Identifica los dispositivos de la red asistencial de salud de Chile Identifica los principios rectores de la Atención Primaria 	

Número de la Unidad	Resultado de Aprendizaje al que contribuye la Unidad	Nombre de la Unidad	Duración en semanas
2	4 y 5	UNIDAD II: Formación de ONG en Chile, y formulación y gestión de proyectos desde la Metodología de Marco Lógico de CLASO desde el rol del T.O.	11
Contenidos		Indicadores de logro	

<ul style="list-style-type: none"> • Fondos concursables de Chile, guía de SEGEGOB. • Desarrollo de postulación a proyecto a fondos concursables • Metodología de Marco Lógico 	<ul style="list-style-type: none"> • Identifica los fondos concursables disponibles para las organizaciones de la sociedad civil, de acuerdo con Subsecretaría General de Gobierno, SEGEGOB • Diseña, identifica, diseña y desarrolla un proyecto mediante la metodología de marco lógico. • Identifica y analiza junto a una comunidad, las necesidades y como estas impactan en un ser ocupacional desde marco de AOTA (Asociación Americana de Terapia Ocupacional)
---	---

IV. Metodologías, Evaluaciones y Requisitos de Aprobación

Metodologías y Recursos de Enseñanza - Aprendizaje	Evaluaciones del Curso y Requisitos de Aprobación																																																		
<p>Clases expositivas: contenido teórico de la asignatura.</p> <p>ABP, aprendizaje basado en proyectos: desarrollo de postulación ficticia a fondo de emprendimiento y fondo concursables.</p> <p>Trabajo en equipo: desarrollo de competencias genéricas de la asignatura.</p> <p>Análisis de casos: análisis de casos de acuerdo al nivel de formación general, aplicando los conceptos vistos en cátedra.</p> <p>Aprendizaje más servicio: desde las necesidades de una organización comunitaria sin fines de lucro, elaborarán un proyecto dirigido a fondos concursables.</p>	<p>Por cada evaluación, se entregará a las/los estudiantes su respectivo instructivo y pauta de evaluación.</p> <p>Se resumen a continuación:</p> <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th>Semana</th> <th>Semana / Fecha*</th> <th>Actividades de evaluación diagnóstica, formativa y/o sumativa</th> <th>Ponderación</th> <th>N° de Evaluación</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td></td> <td>viernes, 25 de agosto de 2023</td> <td>Evaluación Diagnóstica</td> <td>0%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>3</td> <td>viernes, 15 de septiembre de 2023</td> <td>Exposiciones Orales</td> <td>5%</td> <td>1</td> </tr> <tr> <td>6</td> <td>viernes, 6 de octubre de 2023</td> <td>Control de clases iniciales y exposiciones orales</td> <td>15%</td> <td>2</td> </tr> <tr> <td>9</td> <td>viernes, 27 de octubre de 2023</td> <td>Proyecto: entrega 1 + control</td> <td>20%</td> <td>3</td> </tr> <tr> <td>11</td> <td>viernes, 10 de noviembre de 2023</td> <td>Proyecto formato de metodología de marco lógico + control</td> <td>15%</td> <td>4</td> </tr> <tr> <td>13</td> <td>viernes, 24 de noviembre de 2023</td> <td>Proyecto: formulario y su presupuesto</td> <td>15%</td> <td>5</td> </tr> <tr> <td>14</td> <td>viernes, 1 de diciembre de 2023</td> <td>Supervisión de pares</td> <td>15%</td> <td>6</td> </tr> <tr> <td>16</td> <td>viernes, 15 de diciembre de 2023</td> <td>Defensa de Proyecto</td> <td>15%</td> <td>7</td> </tr> <tr> <td></td> <td></td> <td>Total</td> <td>100%</td> <td></td> </tr> </tbody> </table> <p>Entrega de informes: plazo máximo son los lunes a las 8:30 hrs., pero pueden ser subidas antes. Su entrega es vía u-campus en el ítem tareas.</p>	Semana	Semana / Fecha*	Actividades de evaluación diagnóstica, formativa y/o sumativa	Ponderación	N° de Evaluación		viernes, 25 de agosto de 2023	Evaluación Diagnóstica	0%		3	viernes, 15 de septiembre de 2023	Exposiciones Orales	5%	1	6	viernes, 6 de octubre de 2023	Control de clases iniciales y exposiciones orales	15%	2	9	viernes, 27 de octubre de 2023	Proyecto: entrega 1 + control	20%	3	11	viernes, 10 de noviembre de 2023	Proyecto formato de metodología de marco lógico + control	15%	4	13	viernes, 24 de noviembre de 2023	Proyecto: formulario y su presupuesto	15%	5	14	viernes, 1 de diciembre de 2023	Supervisión de pares	15%	6	16	viernes, 15 de diciembre de 2023	Defensa de Proyecto	15%	7			Total	100%	
Semana	Semana / Fecha*	Actividades de evaluación diagnóstica, formativa y/o sumativa	Ponderación	N° de Evaluación																																															
	viernes, 25 de agosto de 2023	Evaluación Diagnóstica	0%																																																
3	viernes, 15 de septiembre de 2023	Exposiciones Orales	5%	1																																															
6	viernes, 6 de octubre de 2023	Control de clases iniciales y exposiciones orales	15%	2																																															
9	viernes, 27 de octubre de 2023	Proyecto: entrega 1 + control	20%	3																																															
11	viernes, 10 de noviembre de 2023	Proyecto formato de metodología de marco lógico + control	15%	4																																															
13	viernes, 24 de noviembre de 2023	Proyecto: formulario y su presupuesto	15%	5																																															
14	viernes, 1 de diciembre de 2023	Supervisión de pares	15%	6																																															
16	viernes, 15 de diciembre de 2023	Defensa de Proyecto	15%	7																																															
		Total	100%																																																

Todas las clases indicadas como Práctica (señalado así en el programa) son 100% asistencia y obligatorias. Toda inasistencia debe ser justificada y aprobada por D.A.E. Si la inasistencia no es aprobada por DAE, no será válido el justificativo y se considera inasistencia al campo clínico, que implica reprobación. No podrá exceder 1 inasistencia, en caso contrario, no cumplirá con el 20% exigido por reglamento de escuela y de la unidad de campos clínicos.

Sobre examen final.

De acuerdo al reglamento de pregrado de escuela de salud en la rex. Exenta 008 del 9 de enero del 2017, en su artículo 30° contempla que la eximición es con nota igual o superior a 6,0 y su temario es global.

El temario del examen es el contenido de la asignatura más las lecturas obligatorias del programa.

Por tanto:

- Se eximen del examen final quienes tiene promedio igual o superior a 6,0.
- Examen Final obligatorio para aquellos que tengan una calificación roja en el semestre o promedio final inferior a 6,0.
- Examen final equivale al 30% de la nota final.

Presentación a examen: 70%

Examen: 30%

Este examen es de tipo reprobatorio. Esto implica que la nota del examen debe ser igual o superior a 4,0 para la aprobación de asignatura ¿Por qué? Esto es para tener una medida más objetiva de que, a lo menos, se da cuenta de lo mínimo de los resultados de aprendizajes esperados. Una nota 4,0 equivale a dar cuenta de un 60% de los aprendizajes esperados como estudiante de la escuela de salud. Lo aprendido en esta asignatura, forma parte del quehacer del Terapeuta Ocupacional y por tanto, se espera que el/la estudiante maneje al menos el 60% de lo tratado en esta asignatura.

En caso de que la nota de examen sea menor a 4,0, la nota final corresponderá a la nota obtenida en el examen y no a la ponderación de las notas parciales. No se contempla examen de segunda oportunidad.

--	--

V. Bibliografía

Bibliografía Fundamental-Obligatoria		
Referencia	Tema	Disponible en Biblioteca (Si/No) o acceso libre
Halle, A. D., Mroz, T. M., Fogelberg, D. J., & Leland, N. E.. (2018). Occupational Therapy and Primary Care: Updates and Trends. <i>American Journal of Occupational Therapy</i> , 72(3), 7203090010p1. https://doi.org/10.5014/ajot.2018.723001	TO en Salud	Si
Miranda, E., Amado, C., & Ferreira, T. (2019). Percepção de gestores acerca da atuação e inserção de terapeutas ocupacionais na atenção básica à saúde. <i>Cadernos Brasileiros de Terapia Ocupacional</i> , 27. https://doi.org/10.4322/2526-8910.ctoAO1821	TO en Salud	Si
Núñez, A., Ramaprasad, A., Syn, T., & Lopez, H.. (2020). An ontological analysis of the barriers to and facilitators of access to healthcare. <i>Journal of Public Health</i> . https://doi.org/10.1007/s10389-020-01265-4	Gestión en Salud	Si
Saeed, S. A., Silver, S., Buwalda, V. J. A., Khin, E. K., Petit, J. R., Mohyuddin, F., Weinberg, P., Merlino, J. P., Lekwauwa, N., & Levin, S.. (2018). Psychiatric Management, Administration, and Leadership: a Continuum or Distinct Concepts?. <i>Psychiatric Quarterly</i> , 89(2), 315–328. https://doi.org/10.1007/s11126-017-9536-5	Gestión en Salud	Si
Riveros S, J., Berné M, C., & Múgica G, J. M. (2010). Gestión y satisfacción en servicios de salud de Chile: Contraste entre las percepciones de los funcionarios y los usuarios. <i>Revista Médica De Chile</i> , 138(5). https://doi.org/10.4067/s0034-98872010000500015	Gestión en Salud	Si

<p>Huerta-Riveros, P. C., Paúl-Espinoza, I. R., & Leyton-Pavez, C. E. (2012). Impacto de indicadores de gestión en salud sobre estrategias de un servicio de salud público. <i>Revista de Salud Pública</i>, 14(2), 248–259. https://doi.org/10.1590/S0124-00642012000200006</p>	Gestión en Salud	Si
<p>Villalbí, J. R., Casas, C., Bartoll, X., Artazcoz, L., Ballestín, M., Borrell, C., Camprubí, E., Durán, J., García, R., Rodríguez, P., & Salamero, M. (2010). Indicadores para la gestión de los servicios de salud pública. <i>Gaceta Sanitaria</i>, 24(5), 378–384.</p>	Gestión en Salud	Si
<p>Goldstein, E. (2018). El sistema de salud en Chile y la Atención Primaria de Salud municipal. https://obtienearchivo.bcn.cl/obtienearchivo?id=repositorio/10221/26811/2/B CN_Gobernanza_salud_y_demunicip_para_reposit_final.pdf</p>	Gestión en Salud	Si
<p>Almeida, G., Artaza, O., Donoso, N., & Fábrega, R.. (2018). La atención primaria de salud en la Región de las Américas a 40 años de la Declaración de Alma-Ata. <i>Revista Panamericana De Salud Pública</i>, 42. https://doi.org/10.26633/rpsp.2018.104</p>	Gestión en Salud	Si
<p>Besoain-Saldaña, Á., Sanhueza, J. R., Hizaut, M. M., Rojas, V. C., Ortega, G. H., & Aliaga-Castillo, V.. (2020). Community-Based Rehabilitation (CBR) in primary care centers in Chile. <i>Revista De Saúde Pública</i>, 54, 38. https://doi.org/10.11606/s1518-8787.2020054001999</p>	Gestión en Salud	Si
<p>Cortés, F. A. M., Coelho, T. C. B., & Sanabria, C. A. P.. (2020). Trajetória da privatização do sistema de saúde chileno (1924-2005). <i>Saúde Em Debate</i>, 44(125), 541–555. https://doi.org/10.1590/0103-1104202012520</p>	Gestión en Salud	Si
<p>Lanza S, S., Sepúlveda V, C., Olate B, M., & Espejo C, C. (2010). Aplicación de metodología de marco lógico para el análisis del programa nacional de pesquisa y control del cáncer cervicouterino en Chile. <i>Revista chilena de obstetricia y ginecología</i>, 75(5). https://doi.org/10.4067/S0717-75262010000500004</p>	Utilidad de MML	Si
<p>Flores, V., Heras, S., & Julián, V. (2022). A New Methodological Framework for Project Design to Analyse and Prevent Students from Dropping Out of Higher Education. <i>Electronics (Switzerland)</i>, 11(18). https://doi.org/10.3390/electronics11182902</p>	Utilidad de MML	Si

Gutiérrez Ossa, J. A., & Manrique Hernández, R. D. (2015). Estructuración y formulación de la política pública farmacéutica regional y territorial en Colombia. <i>Gerencia y Políticas de Salud</i> , 14(29). https://doi.org/10.11144/Javeriana.rgyys14-29.efpp	Utilidad de MML	Si
Niño Ramos, S., Martínez León, R., Rojas Terrazas, M. del R. N., & Mota Aguilar, A. O. (2016). Incorporación de la perspectiva de género a la metodología del Marco Lógico para la planeación del presupuesto de egresos públicos. <i>Opción: Revista de Ciencias Humanas y Sociales</i> , Extra 13, 1069-1098.	Utilidad de MML	Si
Inmaculada Francisco, Judith, Blanco, Manuel Ramón, Vuele Duma, Diana Marisela, & Rodríguez Quintana, Tamara. (2019). Gestión de calidad en la educación a distancia. Caso de una maestría de gerencia en salud. <i>Educación Médica Superior</i> , 33(2), e1527. Epub 18 de marzo de 2020. Recuperado en 13 de agosto de 2023, de http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0864-21412019000200002&lng=es&tlng=es .	Utilidad de MML	Si
Rodríguez-Riaño, L. J., Celis Castañeda, L. A., & Galindo Triana, F. (2021). Promoción y prevención en unidad de cuidado neonatal: Diseño y pilotaje del Programa Neopadres. <i>Cultura de los cuidados</i> 25 (61). https://doi.org/10.14198/cuid.2021.61.14	Utilidad de MML	Si
Vieira, A. B. D., & Rezende, A. S. V. de. (2021). El cuidado integral en tiempos de COVID-19: Una reflexión. <i>Cultura de los cuidados</i> 25 (61). https://doi.org/10.14198/cuid.2021.61.03	Utilidad de MML	Si
Londoño, S., Londoño, J. A., Castro, J. J., & Patiño, J. A. (2018). Guía interactiva para el desarrollo de proyectos bajo la metodología de marco lógico. <i>Revista ESPACIOS</i> , 39(47). https://www.revistaespacios.com/a18v39n47/18394725.html	Utilidad de MML	Si
García-Huidobro, D., Barros, X., Quiroz, A., Barría, M., Soto, G., & Vargas, I. (2018). Modelo de atención integral en salud familiar y comunitaria en la atención primaria chilena. <i>Revista Panamericana de Salud Pública</i> , 42. https://doi.org/10.26633/RPSP.2018.160	Gestión en Salud	Si
Giovanella, L., Almeida, P. F. D., Vega Romero, R., Oliveira, S., & Tejerina Silva, H. (2015). Panorama de la Atención Primaria de Salud en Suramérica: concepciones, componentes y desafíos. <i>Saúde Em Debate</i> , 39(105), 300–322. https://doi.org/10.1590/0103-110420151050002002	Gestión en Salud	Si

<p>Porras, D. A. R., Sierra, S. M. C., Santos, J. O. F., Cruz, N. J. B., Peña, H., & Monsalve, G. I. S. (2018). Fortalecimiento del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo en el Ámbito Psicosocial desde la Perspectiva del Marco Lógico. <i>Revista ESPACIOS</i>. 39(28). https://www.revistaespacios.com/a18v39n28/a18v39n28p31.pdf</p>	Utilidad de MML	Si
<p>Superintendencia de Salud (s.f.). Garantías Explícitas en Salud (GES). http://www.supersalud.gob.cl/difusion/665/w3-propertyvalue1962.html#accesos_fichas_ges_1</p>	Gestión en Salud	Si

Bibliografía Complementaria

1. Ley 20.584 Regula los derechos y deberes que tienen las personas en relación con acciones vinculadas a su atención en salud. Biblioteca del Congreso Nacional de Chile, 24 de abril del 2012. <http://bcn.cl/2f7cj>
2. Calle Carrasco, A., Rolack Jaramillo, S., Anguita Mackay, V., & Campillay Campillay, M. (2019). Perspectiva ética de la rehabilitación basada en la comunidad en el contexto chileno. *Revista de Bioética y Derecho*, 0, 185-202. <https://doi.org/10.1344/rbd2019.0.21931>
3. Subsecretaría De Redes Asistenciales (2018). Informe de implementación estrategia de redes integradas de servicios de salud (RISS) en el sistema público de salud período 2014 – 2017. <https://www.minsal.cl/wp-content/uploads/2018/03/Informe-de-implementaci%C3%B3n-estrategia-RISS.pdf>
4. Organización Panamericana de la Salud (2010). Redes Integradas de Servicios de Salud Conceptos, Opciones de Política y Hoja de Ruta para su Implementación en las Américas. <https://www.paho.org/uru/dmdocuments/RISS%202010-Doc%20Posicion%20revisado%20pos%20CD.pdf>

5. Ministerio Secretaría General de Gobierno de Chile (2019). Guía de fondos concursables. <https://msgg.gob.cl/wp/2019/03/22/ya-esta-disponible-el-formato-digital-de-la-guia-de-fondos-concursables-2019/>
6. Goldstein, E. (2018). El sistema de salud en Chile y la Atención Primaria de Salud municipal. https://obtienearchivo.bcn.cl/obtienearchivo?id=repositorio/10221/26811/2/B_CN_Gobernanza_salud_y_demunicip_para_reposit_final.pdf
7. Comité sobre los derechos de las Personas con Discapacidad (2016). Observaciones finales sobre el informe inicial de Chile. Website ACNUDH: https://acnudh.org/load/2016/04/CRPD_C_CHL_CO_1_23679_S.pdf
8. Minoletti, A., Alvarado, R., Rayo X. y Minoletti M. (2014). Sistema de Salud Mental de Chile Segundo Informe WHO-AIMS. WHO website: https://www.who.int/mental_health/who_aims_country_reports/who_aims_report_chile.pdf
9. Besoain-Saldaña, Á., Sanhueza, J. R., Hizaut, M. M., Rojas, V. C., Ortega, G. H., & Aliaga-Castillo, V.. (2020). Community-Based Rehabilitation (CBR) in primary care centers in Chile. Revista De Saúde Pública, 54, 38. <https://doi.org/10.11606/s1518-8787.2020054001999>
10. Organización Mundial de la Salud (2011). Rehabilitación basada en la comunidad: guías para la RBC. Componente Salud. <https://www.senadis.gob.cl/descarga/i/1117/documento>
11. Chiavenato, Idalberto. La Administración y sus perspectivas. Determinar el papel de la administración. En su: Introducción a la Teoría General de la Administración. 8va Edición. McGraw Hill Educación. Ciudad de México D.F. 2014.
12. Cortés, F. A. M., Coelho, T. C. B., & Sanabria, C. A. P.. (2020). Trajetória da privatização do sistema de saúde chileno (1924-2005). Saúde Em Debate, 44(125), 541-555. <https://doi.org/10.1590/0103-1104202012520>

13. OCDE (2015). Estudios de la OCDE sobre salud pública: Chile Hacia un futuro más sano. Evaluación y recomendaciones.
<https://www.oecd.org/health/health-systems/Revisi%C3%B3n-OCDE-de-Salud-P%C3%ABlic-aChile-Evaluaci%C3%B3n-y-recomendaciones.pdf>

14. Guillou, M. – Gobernanza de Hospitales Públicos: hacia un modelo de Gestión orientado a la cohesión social. Marco conceptual: Modelos y lecciones aprendidas en América latina y en Europa. Eurosocial Salud. Institut de Recherche pour le Développement et CHU de Nice, France. Octubre 2007. www.eurosocialesalud.eu y www.isalud.org/htm/site/default.asp

VI. Calendarización de actividades semana a semana

Semana	Semana / Fecha*	Contenidos y Metodología	Actividades de enseñanza y aprendizaje		Actividades de evaluación diagnóstica, formativa y/o sumativa
			Tiempo Directo en hrs	Tiempo indirecto en hrs (trabajo autónomo del o la estudiante)	
	viernes, 25 de agosto de 2023	Suspensión de clases por frente climático	2,5	2,5	
1	viernes, 1 de septiembre de 2023	Presentación de Programa Metodología: Clase expositiva y análisis de caso Redes de salud física y salud mental Docentes: Daniela Flores -Samanta Rolack Jaramillo	2,5	2,5	Evaluación Diagnostica
2	viernes, 8 de septiembre de 2023	Metodología: clase expositiva y análisis de caso Redes de salud judicial y proteccional Docente: Patricio Barahona Toro	2,5	2,5	
3	viernes, 15 de septiembre de 2023	Exposiciones orales de lectura académica	2,5	2,5	Exposiciones Orales

		Metodología: Aprendizaje Colaborativo			
4	viernes, 22 de septiembre de 2023	Receso Fiestas Patrias	2,5	2,5	
5	viernes, 29 de septiembre de 2023	Actividades Semana de Esc. Salud	2,5	2,5	
6	viernes, 6 de octubre de 2023	Práctica Obligatoria Cátedra 1: Metodología de Marco Lógico y Matriz de Marco Lógico Metodología: Clase expositiva y análisis de caso Docentes: Leonardo Varas - Samanta Rolack ramillo	2,5	2,5	Control de clases iniciales y exposiciones orales
7	viernes, 13 de octubre de 2023	Práctica Obligatoria Sesión 1: en CC, levantamiento de necesidades	2,5	2,5	
8	viernes, 20 de octubre de 2023	Práctica Obligatoria Sesión 2: en CC, metodología de marco lógico	2,5	2,5	
9	viernes, 27 de octubre de 2023	Práctica Obligatoria Cátedra 2: Clase Matriz de Marco Lógico y presupuesto Docente Samanta	2,5	2,5	Proyecto: entrega 1 + control
10	viernes, 3 de noviembre de 2023	Práctica Obligatoria Sesión 3: en CC, formulación de matriz de marco lógico	2,5	2,5	

11	viernes, 10 de noviembre de 2023	Práctica Obligatoria Cátedra 3: Presupuestos y fondos concursables para ONG Metodología: clase expositiva y análisis de caso Docentes: Daniela Flores -Samanta Rolack Jaramillo	2,5	2,5	Proyecto formato de metodología de marco lógico + control
12	viernes, 17 de noviembre de 2023	Práctica Obligatoria Sesión 4: formulación de proyecto (con formulario de fondo para ONG y presupuesto)	2,5	2,5	
13	viernes, 24 de noviembre de 2023	Práctica Obligatoria Sesión 5: formulación de presupuestos	2,5	2,5	Proyecto: formulario y su presupuesto + control
14	viernes, 1 de diciembre de 2023	Práctica Obligatoria Sesión 6: sesión extra	2,5	2,5	Supervisión de pares
15	viernes, 8 de diciembre de 2023	Feriado	2,5	2,5	
16	viernes, 15 de diciembre de 2023	Jornada de Exposición de Proyecto	2,5	2,5	Defensa de Proyecto
17	viernes, 22 de diciembre de 2023	Examen y notas finales	2,5	2,5	

*Se deben identificar las semanas (con fecha) de receso estudiantil

Elaborado por	Revisado por
Samanta Catalina Rolack Jaramillo	
Fecha de entrega	Fecha de revisión

Glosario:

Evaluación diagnóstica: en términos **cronológicos** se concibe como una evaluación realizada al **inicio** de cualquier proceso (asignatura o unidad) de enseñanza, puede considerarse como una subcategoría del tipo formativa. Su **objetivo** es determinar el nivel de conocimientos previos (el **objeto**) que los y las estudiantes poseen al comenzar el proceso de enseñanza, y del mismo modo, favorece el evaluar si la planificación de la asignatura es adecuada y pertinente o amerita alguna adecuación inicial.

Aprendizaje Basado en proyectos: Técnica didáctica que se orienta en el diseño y desarrollo de un proyecto de manera colaborativa por un grupo de alumnos, como una forma de lograr los objetivos de aprendizaje de una o más áreas disciplinares y además lograr el desarrollo de las competencias relacionadas con la administración de proyectos reales.

Observatorio de Innovación Educativa, O. (2017). Radar de Innovación Educativa 2017. Monterrey, México: Tecnológico de Monterrey-Universidad de Monterrey. Disponible en: <https://static1.squarespace.com/static/53aadf1de4b0a0a817640cca/t/6112907f7a11e63e81fb0777/1628606599017/11.+EduTrends+Radar+2017.pdf>